



Junta General
del Principado de Asturias



Grupo Parlamentario

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

Sara Concepción Álvarez Rouco, Diputada del Grupo Parlamentario Vox, al amparo del artículo 63 del Reglamento de la Cámara, solicita la convocatoria de la Comisión, al objeto de recabar la comparecencia ante ella de la Consejera de Derechos Sociales y Bienestar, a fin de que informe sobre la gestión de los menores tutelados en el Principado de Asturias.

Palacio de la Junta General, 12 de marzo de 2026